

• 6014 1



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Ramón Blanc Batlle y D. Pedro de Arquer Armangué,  
de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-D r. Carulla, 12 y Avda. José Antonio, 770, respectivamente.

p o r :

"ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS".

-----



• 60141

Se refiere la presente memoria a la solicitud de amparo por el plazo legal establecido en la legislación vigente, del objeto que a continuación se describirá y que según el enunciado expresa se trata de un "Acceso de ventilación regulable aplicable a espacios cerrados".

5.-

Consiste en una placa de plástico con orificios circulares uniformemente distribuidos y provistos por su parte posterior de un resalte circular, de cresta plana.

10.-

Esta placa va provista en su periferia de un marco saliente del mismo material, y con orificios de sujeción a la pared o lugar de ventilación apropiado.

15.-

En el interior de esta placa y haciendo tope sobre los resaltes circulares interiores de los orificios anteriormente mencionados, va dispuesta otra placa plana metálica, también con orificios circulares del mismo diámetro y distribución que los de la placa de plástico. En la parte superior de esta placa metálica va dispuesto un pivote que entra por una ranura-guía de una pieza metálica adosada por medio de remaches a la anteriormente mencionada placa de plástico.

20.-

Por la parte inferior, va dispuesta una maneta de accionamiento giratoria sobre un punto y que sale al exterior por una ranura practicada en la placa de plástico. La mencionada maneta va sujeta por medio de un remache que hace las veces de eje de giro a la placa metálica.

25.-

Con esta disposición, la placa metálica es susceptible de moverse en dirección diagonal, abriendo y cerrando de esta forma los orificios de la placa de plástico.

30.-

Adosado el conjunto en un recuadro de la pared que tenga comunicación con el exterior, y sobre una altura conveniente, abriendo o cerrando los orificios por medio de la placa metálica movida por la maneta, se conseguirá una mayor o menor ventilación del local y con ello el cambio del aire enrareci-



do existente en el mismo.

35.- Ni que decir tiene que colocado este aparato en la boca de salida de aire caliente en una instalación de acondicionamiento, sirve igualmente como regulador de admisión, ya que el cierre entre la placa de metal y la de plástico es totalmente hermético.

40.- Con el fin de aclarar en lo posible tanto la constitución como el funcionamiento del invento que nos ocupa, nos referiremos en lo sucesivo al plano adjunto, en el que se representa una forma de realización práctica industrializable del mismo, a través de las siguientes figuras.

45.- Fig. 1ª, alzado posterior con seccionamiento de la placa metálica de cierre.

Fig. 2ª, sección transversal del conjunto.

En la fig. 1ª se puede apreciar la placa de plástico (1) con su marco (2) y sus orificios de sujeción (3).

50.- La mencionada placa lleva uniformemente distribuidos unos orificios circulares (4) con resalte plano (5) figs. 1ª y 2ª. Sobre estos resaltes se apoya una placa metálica (6) provista de orificios circulares del mismo diámetro y disposición que los de la placa 1.

55.- En la parte superior interior de la placa (1), va dispuesta una pieza-guía (7) con acanaladura inclinada (8) por la que desliza un pivote (9) solidario a la placa metálica (6).

60.- Esta placa metálica va sujeta por su parte inferior a una maneta de accionamiento (10) por medio de un remache móvil (11).

La mencionada maneta de accionamiento se apoya en la placa de plástico, por medio de otro remache (12) que hace también las veces de eje de giro de la misma, saliendo al exterior del marco de la placa (1) a través de la ventana



65.- (13) practicada en el marco (2).

De esta forma al accionar la maneta en el sentido que indica la flecha A, la placa metálica (6) se desplazará en el sentido indicado por la flecha B, cerrando de esta forma los orificios de la placa de plástico, ya que cogiéndolos en diagonal se puede perfectamente apreciar que la separación diagonal de estos orificios es mayor que el diámetro de cualquiera de ellos.

70.-

Con objeto de que la placa metálica no caiga por su propio peso y se mantenga en la posición que se desee, sea esta extrema o intermedia, la patilla (14) de la pieza (7) está doblada en su extremidad de forma que presiona la mencionada placa metálica sobre los rebordes de los orificios de la de plástico. De esta forma se consigue una perfecta regulación gradual del aire de entrada y salida, de acuerdo con las condiciones específicas de cada caso concreto.

75.-

80.-

Descrita que ha sido la constitución, funcionamiento y disposición de las piezas integrantes del invento que nos ocupa, pasamos a continuación a la parte reivindicatoria de esta memoria, creyéndose necesario hacer constar que la presente exposición no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente informativo, ya que caben, y son susceptibles, modificaciones de forma, tamaño y disposición, que no pueden considerarse en modo alguno como constitutivas de alteración esencial justificativa de reivindicaciones independientes de lo que en el caso presente se declara.

85.-

90.-

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS" que se caracteriza porque está constituido por una placa de plástico o similar, anterior visible con orifi-



- 95.- cios circulares regularmente distribuidos provistos de resalte de cresta plana por su periferia posterior, encajada sobre marco formando una misma pieza portador de orificios de enclavamiento.
- 100.- 2ª).- "ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS" que se caracteriza por estar constituida por una placa metálica apoyada sobre los resaltes de cresta placa de la reivindicación anterior con pivote solidario de encaje sobre la ranura inclinada de una pieza metálica remachada en la parte interior superior de la placa descrita en la anterior reivindicación.
- 105.- 3ª).- "ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS" que se caracteriza porque la placa metálica descrita en la anterior reivindicación se apoya por su parte inferior central, en una maneta en forma de palanca angular por medio de remache susceptible de realizar la función de punto de giro.
- 110.- 4ª).- "ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS" que se caracteriza por estar constituida por una palanca angular de accionamiento que sale al exterior de la placa de la primera reivindicación, a través de una ventana practicada en la misma y solidaria a aquélla por medio de remache también susceptible de realizar la función de eje de giro.
- 115.- 5ª).- "ACCESO DE VENTILACION REGULABLE APLICABLE A ESPACIOS CERRADOS".
- 120.-

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintitres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 24 de Mayo de 1.957.-

ANTONIO...  
E.S.

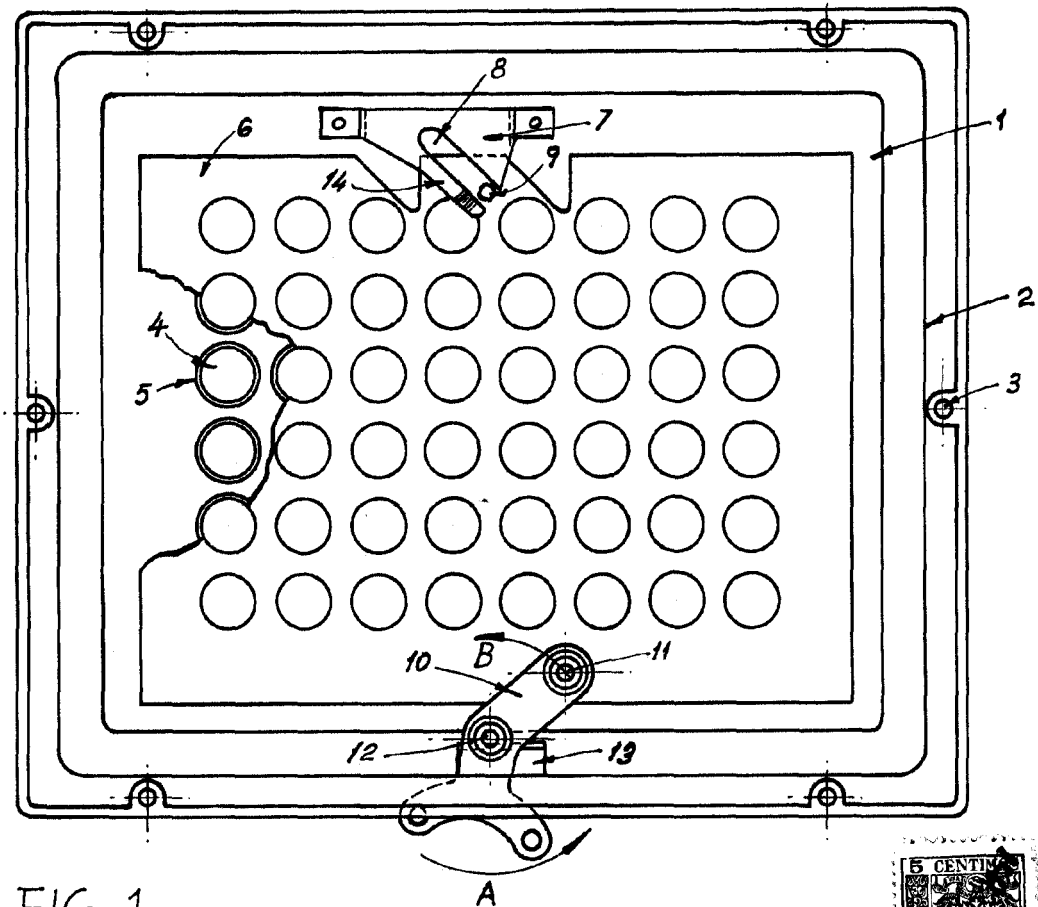


FIG. 1

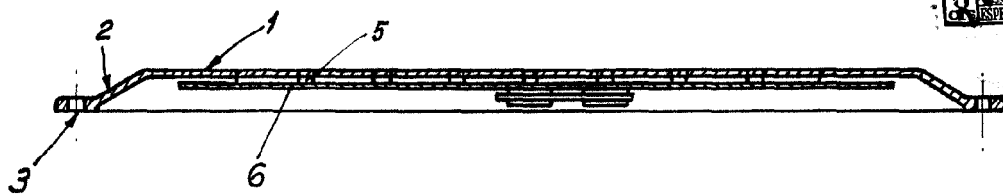


FIG. 2

60141

Madrid, 2<sup>a</sup> de mayo de 1957

Escala variable